



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-38986666-INSSJP-SE#INSSJP – s/ Rectificatoria de la RESOL-2021-1245-INSSJP-DE#INSSJP - Curso de Formación para Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores en Domicilio

VISTO el EX-2021-38986666-INSSJP-SE#INSSJP y la Resolución N° RESOL-2021-1245-INSSJP-DE#INSSJP y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° RESOL-2021-1245-INSSJP-DE#INSSJP se aprobaron los modelos de Convenios Específicos a suscribir entre este Instituto y Universidades Nacionales, para la realización de Encuestas de Evaluación de la Dependencia y Fragilidad y para la realización de Cursos de Formación para Cuidadores y Cuidadoras de Personas Mayores en Domicilio.

Que asimismo, la mencionada Resolución aprobó como ANEXO III el CURSO DE FORMACIÓN PARA CUIDADORAS Y CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES EN DOMICILIO.

Que en este contexto, y toda vez que se ha detectado un error material al momento de la suscripción del ANEXO III de la Resolución N° RESOL-2021-1245-INSSJP-DE#INSSJP identificado bajo número IF-2021-83668840INSSJP-DE#INSSJP y aprobado por el artículo 3° de la parte resolutive, es que resulta necesario subsanar el error y sustituir dicho ANEXO III.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6° de la Ley N° 19.032 y sus modificatorias, artículos 2° y 3° del Decreto N° 02/04, la RESOL-2021-1290-INSSJP-DE#INSSJP y el Decreto N° DECFO-2019-84-APNSLYT,

EL SUBDIRECTOR EJECUTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el ANEXO III de la Resolución N° RESOL-2021-1245-INSSJP-DE#INSSJP, identificado bajo IF-2021-83668840-INSSJP-DE#INSSJP aprobado por el artículo 3° de la parte resolutive,

por el ANEXO que como IF-2021-99283239-INSSJP-SE#INSSJP se aprueba y pasa a formar parte de la presente.

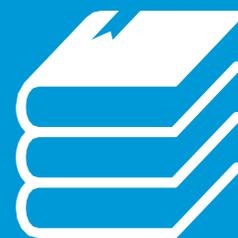
ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y publicar en el Boletín del Instituto. Cumplido, proceder a su archivo.

Digitally signed by Martin Rodriguez Alberti
Date: 2021.10.18 15:19:19 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.18 15:19:46 -03:00



Curso de Formación para cuidadoras y cuidadores de personas mayores en domicilio



AUTORIDADES

Ministro de Desarrollo Social de la Nación
Dr. Daniel Arroyo

Secretario Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia
Dr. Gabriel Lerner

Director Nacional de Políticas
para Adultos Mayores
Lic. Tomás Pessacq

Coordinadora Nacional del Programa
de Cuidados Domiciliarios
Esp. Constanza Fernández Salvador

Directora Ejecutiva de PAMI
Lic. Luana Volnovich
Subdirector Ejecutivo
Martín Rodríguez

Secretaria General de Derechos Humanos,
Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidados
Dra. Mónica Roqué

Gerente de Políticas
de Cuidados
Dr. Alejandro Robino

Subgerente de Cuidados
en la Comunidad
Dr. Mario Aguilera

INTRODUCCIÓN

Con el fin de llevar adelante cursos de formación en las tareas del cuidado de personas mayores, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) firmó un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) en el mes de noviembre de 2020.

La articulación entre ambos organismos se canaliza a través de la Secretaría General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidados y su Gerencia de Políticas de Cuidados de PAMI, y la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Dado que la DINAPAM desde hace 25 años tiene en marcha un Curso de formación de cuidadoras y cuidadores en domicilio, que se ha venido implementando, de manera conjunta con PAMI, se propone utilizar los mismos contenidos formativos que, además, cuentan con el reconocimiento del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a través del Consejo Federal de Educación en su Resolución Nro. 149/2011.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la autonomía, la calidad en el cuidado y el bienestar integral de las personas mayores con algún grado de dependencia a través de la formación de recurso humano calificado en la temática de la atención domiciliaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar recursos humanos calificados para la atención domiciliaria desde una perspectiva integral basada en un paradigma de derechos.
- Incorporar conocimientos teórico-prácticos sobre la temática del cuidado y la atención domiciliaria basados en la perspectiva de la atención centrada en la persona.
- Desarrollar en las y los participantes las habilidades técnicas y sociales necesarias para el cuidado, fomentando las buenas prácticas.
- Consolidar al cuidador y a la cuidadora en el ejercicio de su rol, fortaleciendo su capacidad de autocuidado y autovaloración.
- Brindar herramientas que permitan la organización de sistemas de empleo y de distintas modalidades de asociativismo y cooperativismo.
- Jerarquizar el rol del cuidador y de la cuidadora a través de la formalización de su tarea, generando oportunidades de acceso a fuentes formales de trabajo.

ACTIVIDADES DE LAS Y LOS CUIDADORES DOMICILIARIOS

Las actividades que se espera que realicen las cuidadoras y los cuidadores en función del contenido del Curso de Formación son:

- Respetar y promover los derechos humanos de las personas mayores que se encuentran atendiendo.
- Promover la autonomía personal y la independencia.
- Realizar el apoyo o sustitución para la realización de las Actividades de la Vida Diaria (AVD).
- Comprar y preparar alimentos.
- Asistir en la ingesta.
- Realizar higiene y confort de la persona mayor.
- Colaborar con las prácticas indicadas por el personal de salud, como médico/a, trabajador/a social, psicólogo/a, terapeuta ocupacional, kinesiólogo/a, enfermero/a u otras del equipo sociosanitario.
- Administrar medicamentos por vía oral o de uso externo indicados por médicas y médicos y bajo su supervisión.
- Realizar higiene del hábitat, si la persona vive sola o con otra persona mayor.
- Formar a la persona mayor en tareas de autocuidado.
- Realizar trámites, tales como obtención de turnos médicos, trámites en ANSES, PAMI, etc.
- Realizar actividades que promuevan el uso del tiempo libre, actividades recreativas y ocupacionales acorde a sus posibilidades.
- Promover y fortalecer los vínculos familiares y sociales.
- Realizar adecuación del hábitat, detectando barreras arquitectónicas.
- Promocionar una imagen positiva de la vejez y combatir el viejismo.

DURACIÓN

La duración total del proyecto es de cinco meses:

- Mes preliminar (un mes): etapa de difusión, convocatoria y selección de postulantes.
- Curso cuatro meses: etapa en la que se dicta la capacitación propiamente dicha, la cual consta de 485 horas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Educativo: Constancia de educación primaria completa.
2. Edad: ser mayor de 18 años.
3. Perfil personal: Realizar una entrevista de admisión que evalúe un perfil sensible en relación a la temática del cuidado, empatía con las personas mayores y aptitudes para el desarrollo de dicho rol. Entre estas, se destacan: habilidad para el desarrollo de estrategias frente a situaciones de conflicto, destrezas de comunicación, cualidades y motivación para el desempeño del rol y lecto comprensión de textos.

RECURSO HUMANO FINANCIADO – ROLES Y FUNCIONES

a) Coordinación General: profesional con experiencia en el campo de la gestión de programas sociales y, preferentemente, en la temática gerontológica.

Entre sus roles y funciones se destacan:

- Debe garantizar el cumplimiento de todas las pautas y plazos del Convenio
- Es el responsable de la realización y elevación, en tiempo y forma, de toda la documentación técnico-administrativa del proyecto (ejemplo: informes técnicos).
- Debe informar con celeridad cualquier modificación que surgiera en el proyecto
- Debe garantizar las articulaciones locales necesarias para desarrollar el proyecto
- Debe garantizar el espacio físico de los encuentros áulicos, los centros de prácticas en territorio en sus tres modalidades (domiciliarias, institucionales y comunitarias), y el armado del equipo docente
- Desde una mirada macro, debe acompañar y supervisar en formación continua, contemplando las particularidades territoriales y grupales

b) Coordinación Grupal: profesional con experiencia en dinámicas grupales y, preferentemente, en la temática gerontológica.

Entre sus roles y funciones se destacan:

- Colaborar en la articulación interinstitucional local y en el armado del equipo docente
- Participar de la difusión y convocatoria a nivel local del proyecto
- Realizar las correspondientes entrevistas para la selección de postulantes, según instrumentos establecidos por el nivel central.
- Reunir la documentación de cada alumna y alumno para completar su legajo

- Acompañar y supervisar las clases de los profesionales docentes
- Realizar actividades grupales establecidas por el Programa Nacional, a fin de aportar a la comprensión de los contenidos teóricos
- Gestionar, organizar y acompañar las prácticas en terreno
- Brindar toda la información requerida por la Coordinación General para la elaboración de los Informes Técnicos solicitados por el Programa

c) Coordinación Pedagógica: profesional con experiencia en prácticas pedagógicas y, preferentemente, con conocimientos en la temática gerontológica.

Entre sus roles y funciones se destacan:

- Realizar un diagnóstico del perfil grupal
- Diseñar el cronograma de clases
- Brindar herramientas pedagógicas al equipo docente
- Promover estrategias de lectocomprensión a los y las alumnas.
- Supervisar las clases de las y los profesionales docentes y consensuar las modalidades de evaluación de los contenidos, según el perfil del alumnado
- Acompañar el proceso de aprendizaje grupal
- Intervenir desde su especificidad profesional en los casos que requieran mayor dedicación pedagógica (pueden ser intervenciones individuales o grupales)
- Brindar a la Coordinación General la información necesaria referida a su rol específico para ser incorporada a los respectivos Informes Técnicos (preliminar y final)

d) Docentes: profesionales con experiencia en la temática a desarrollar en el Curso de Formación.

El perfil profesional de las y los docentes está entre: médico/a, psicólogo/a, enfermero/a, trabajador/a social, arquitecto/a , terapeuta ocupacional, fisioterapeuta o kinesiólogo/a, fonoaudiólogo/a, nutricionista, cuidador/a, docente de Educación Física, abogado/a, entre otros que sean necesarios para el dictado del curso.

DESARROLLO DEL CURSO – DISTRIBUCIÓN HORARIA

MODALIDAD	HORAS /RELOJ
Exposiciones teóricas, actividades grupales y prácticas en desarrollo de habilidades en el espacio del aula.	260 (incluyen las horas de evaluación)
Prácticas en terreno en sus tres modalidades.	225
TOTAL	485

El Curso de Formación tiene una duración de cuatro meses, correspondientes a la capacitación teórico-práctica, con un total de 485 hs. En el anexo 1 se puede ver la distribución horaria por módulo.

Las horas de trabajo grupal están a cargo del coordinador general, los coordinadores grupales y el coordinador pedagógico y sus honorarios están contemplados en dentro del pago mensual.

Solo se pagarán como horas docentes las 194 que corresponde a clases teóricas, desarrollo de habilidades y evaluaciones.

La organización y supervisión de las prácticas en terrero (225 hs) están a cargo del coordinador general y los grupales. Se deben realizar simultáneamente al dictado de clases, pudiendo comenzar con las mismas una vez finalizada la segunda se mana del curso.

PRÁCTICAS

1. Prácticas Comunitarias (35 hs)

Forman parte del proceso de prácticas; las comunitarias persiguen cuatro objetivos específicos:

Que los y las estudiantes

- Generen un primer contacto con la población mayor.
- Sensibilicen a la comunidad en general y, principalmente, a la población mayor respecto de la existencia y función del rol del cuidador/a domiciliara/o.
- Fortalezcan la referencia de la Institución conveniente con la población mayor que reside en el territorio.

En virtud de la concreción de dichos objetivos, las prácticas comunitarias se orientarán a la realización de un relevamiento local, a fin de conocer la población mayor que reside en el territorio y sus condiciones de vida. En paralelo, la dinámica posibilitará difundir el rol del cuidador/a formal, garantizando que dicha información llegue a la totalidad de la población.

2. Prácticas Institucionales (70hs)

Su objetivo es brindar a los y las estudiantes una aproximación a la práctica del cuidado en diversos contextos institucional es (Residencias de Larga Estadía, hospitales, centros de día, entre otros), a fin de experimentar el desempeño del rol en dichos espacios.

3. Prácticas Domiciliarias (120hs)

En el marco de dichas prácticas los y las estudiantes deben concurrir a domicilios de personas mayores con el fin de construir herramientas en torno al ejercicio del rol.

Las mismas tienen como finalidad realizar una experiencia concreta en el desempeño de la tarea, la cual es inseparable de la experiencia formativa en sí, en tanto posibilita forjar el rol a la luz de una construcción teórica en permanente problematización.

Su principal objetivo, en tal sentido, es lograr que las/os estudiantes incorporen una mirada integral sobre la situación que atraviesa una persona determinada, y puedan elaborar planes de cuidados acordes a las necesidades de ella.

ESTRATEGIA PEDAGOGIA EN PANDEMIA

Debido a la pandemia y mientras siga la misma, las clases teóricas, las grupales y las evaluaciones podrán dictarse de manera virtual. No obstante, las horas correspondientes a Desarrollo de Habilidades y las prácticas deberán ser presenciales. Al menos el 90% de las clases deben ser sincrónicas. Cuando se utilicen grabaciones se tiene que supervisar luego con actividades sincrónicas.

Cada docente brindara a los alumnos textos de lecturas que serán subidos a la página web. También deberá diseñar actividadesde aprendizaje y de intercambio de experiencias.

REQUISITOS DE PROMOCIÓN FINAL

Son requisitos de promoción final, acreditar:

- 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas en el aula virtual/presencial.
- 75% de asistencia a las prácticas en terreno.
- 100% de aprobación de las evaluaciones establecidas en el Curso de Formación.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Los contenidos abordados durante la capacitación incluyen una diversidad de temáticas con el fin de promover una mirada integral sobre la vejez, que posibilite generar abordajes específicos y acordes a las particularidades y necesidades de todas las personas mayores.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el PAMI promueven la perspectiva de derechos humanos, género y diversidad, entendiendo ésta como el punto de partida desde el cual mirar, reflexionar e intervenir en cada situación concreta. Es por el lo que la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos las Personas Mayores se convierte en un documento central en la formación del recurso humano que presta atención directa a las personas mayores y, sobre todo, que acompaña las actividades esenciales de la vida diaria de aquellas personas.

Entendemos la gerontología como una práctica interdisciplinaria, en la que necesariamente confluyen diversos saberes para dar cuenta de la multidimensionalidad del sujeto que envejece. En tal sentido, una formación integral, que aporte diversas herramientas y nutra las intervenciones que se llevan a cabo, es esencial, en tanto de ellas dependerá la riqueza de los abordajes y las posibilidades de que estos den cuenta de los derechos de las personas como un valor esencial. Existe una relación directa entre el conocimiento y las posibilidades de acción, incidir allí es la apuesta del Programa Nacional para mejorar la atención de las personas mayores y, con ello, su calidad de vida.

Así, la formación propuesta debe contemplar necesariamente los siguientes módulos, a fin de generar un andamiaje de conocimientos básicos para el ejercicio de la práctica del cuidado. Del mismo modo se espera que dichos contenidos se articulen permanentemente en el proceso de prácticas territoriales.

MÓDULO I: LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO

Carga horaria: 24 hs. (incluye 4 hs. de evaluación y 4 hs. de trabajo grupal)

- Encuadre de la capacitación: conocer la dinámica del curso y realizar actividades de nivelación grupal. Presentación de la plataforma virtual y tutoriales.
- Técnicas de lectura, de comprensión, de redacción, y técnicas de preparación para las evaluaciones.
- Conceptos sobre vejez, envejecimiento, envejecimiento diferencial, gerontología y geriatría, autonomía, heteronomía, independencia y dependencia, fragilidad.
- Nuevos Paradigmas Gerontológicos. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA). ¿Qué significa el enfoque de Derechos Humanos? ¿Cuáles son los derechos protegidos en la convención?
- Aspectos Sociodemográficos del Envejecimiento. Las personas mayores en la Argentina (género, grupos de edad, estado civil, nivel educativo, miembros del hogar, ingresos económicos y acceso a las tecnologías). Feminización del envejecimiento.
- Las personas con Discapacidad: conceptos, problemáticas, aspectos sociodemográficos.
- Diferenciar los conceptos asociados a la dependencia: deficiencia, discapacidad y minusvalía. Concepto de cuidados progresivos.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de ONU. Clasificación de las discapacidades.
- Mitos, estereotipos y roles de las personas mayores. Estereotipos y prejuicios que afectan a las personas con discapacidad.
- Violencias, abusos y malos tratos hacia personas mayores vs buenas prácticas.
- Desigualdades que sufren las mujeres mayores, las mujeres con discapacidades y el colectivo LGBT de personas mayores y personas con discapacidades.
- Principales aspectos de la Seguridad Social para personas mayores y personas con discapacidad.

Evaluaciones: se deberá hacer una en la mitad del módulo y otra al finalizar.

MÓDULO II: EL ROL DE LOS/AS CUIDADORES/AS EN LOS SERVICIOS DE CUIDADOS

Carga Horaria: 17hs. (incluye 2 hs. de evaluación y 2 horas de trabajo grupal)

- Aspectos generales sobre los cuidados y el rol del cuidador/a. Actitudes frente a las personas que cuida. La importancia del trabajo en equipo. Incumbencias de la práctica y distancia óptima profesional. Diferencias entre el cuidado formal e informal.
- Definición de cuidados de larga duración. El cuidado como un Servicio Social. Principales características de los servicios de cuidado a largo plazo. Humanización del cuidado.
- Autocuidado. Definición y promoción.
- Normativa en cada jurisdicción y a nivel nacional para el Servicio de Cuidado Domiciliario e Institucional.
- Las funciones de las cuidadoras/es.
- Habilidades requeridas para brindar apoyo al cuidado con calidad.
- La importancia de la satisfacción de las personas cuidadas.
- Entidades que operan en este ámbito (público y privado).
- El apoyo social en el cuidado para personas mayores y personas con discapacidad.

Evaluación: se deberá hacer una al finalizar.

MÓDULO III: CUIDADOS PRIMARIOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE FRAGILIDAD O DEPENDENCIA

Carga Horaria: 44 hs. (incluye 4 hs. de evaluación, 4 hs. de trabajo grupal y 10 de desarrollo de habilidades)

- Cambios fisiológicos que impactan en la calidad de vida. Características particulares de la población de personas mayores.
- Concepto de fragilidad, cascada de eventos adversos, variabilidad individual, presentación atípica de enfermedades frecuentes.
- Los gigantes de la geriatría. Concepto de síndromes geriátricos, características de los mismos. "IES", incontinencia urinaria, incompetencia intelectual, inestabilidad y caídas, incontinencia urinaria (tareas específicas de cuidadores y cuidadoras en prevención y manejo de síndromes geriátricos).
- Control básico de signos vitales: técnicas de control de presión arterial, temperatura, respiración. Registro e interpretación de los signos vitales.
- Pautas para el cuidador y la cuidadora para la prevención de síndromes geriátricos.
- Trastornos del sueño, insomnio, medidas no farmacológicas ¿cómo ayuda un cuidador o una cuidadora a mejorar la calidad y cantidad del sueño en personas mayores?
- Fonoaudiología en la vejez: Patologías prevalentes. Tratamientos asistenciales. Prevención. Prácticas en asistencia. Trastornos deglutorios, técnica de comunicación en personas con dificultad en el lenguaje, en hipoacusia severa o cualquier patología que dificulte la comunicación.
- Polifarmacia. Medidas no farmacológicas como tratamiento de diferentes situaciones frecuentes. Riesgos asociados a una mala administración de medicamentos.
- Señales de alerta de enfermedades frecuentes de los sistemas cardiocirculatorio, respiratorio, locomotor, nervioso, digestivo, urinario y otros, "banderas rojas". Endocrinología. HTA. DBT. Deshidratación "alertas".

- Déficit sensorial, problemas de visión y audición, estrategias para que el cuidador/ la cuidadora promueva el mantenimiento de la independencia en la persona que lo padece.
- El cuidado de la boca en las personas mayores.
- El cuidado de la piel, cambios fisiológicos, estrategias de cuidado, prevención de lesiones de piel.
- Los cuidados del pie: afecciones del pie. Micosis. Pie diabético. Curación a nivel externo. Malformaciones óseas. Masoterapia. Mantenimiento de las uñas. Detección de problemas. Higiene del pie.
- Situaciones que requieren cuidados de enfermería.

Evaluaciones: se deberá hacer una en la mitad del módulo y otra al finalizar.

MÓDULO IV: TÉCNICAS BÁSICAS DE CUIDADO, TÉCNICAS DE AYUDA Y ASISTENCIA

Carga Horaria: 26 hs. (incluye 2 hs. de evaluación, 4 hs. de trabajo grupal y 10 hs. de desarrollo de habilidades)

- Técnicas de aseo bucal, ojos y orejas, cabello y maquillaje, baño en cama, baño en ducha.
- Técnicas para el cuidado de la piel, aseo de zona genital.
- Técnicas para el cuidado de manos y pies.
- Tipos de rutinas de manejo postural de una persona mayor con alto grado de dependencia:
 - a) Técnicas de movilidad.
 - b) Prevención de úlceras por presión. Escalas de riesgo.
- Características generales de los materiales y productos de aseo personal utilizados:
 - a) Tipos de productos de aseo personal: principales materiales utilizados para higiene personal.
 - b) Técnicas de vestimenta según nivel de dependencia.
- Administración de medicamentos. Nociones básicas sobre el proceso de administrar medicamentos:
 - a) Tipos de medicamentos
 - b) La ingesta de medicamentos
 - c) Verificación de indicaciones profesionales de ingesta
 - d) Técnicas de vías de administración según nivel de dependencia de la persona usuaria: oral, rectal y tópica
 - e) Adaptación a grado de dependencia y deglución
 - f) Reacciones alérgicas a medicamentos.

- Preservación de los medicamentos.
- Uso racional de medicamentos según indicaciones médicas y criterios de enfermería.
- Signos de alerta en la polimedicación y automedicación. Técnicas de administración segura y organización; registro de la medicación.
- Preparación de la persona usuaria para la ingesta de medicamentos.

Evaluaciones: se deberá hacerla una al finalizar.

MÓDULO V: NUTRICIÓN

Carga Horaria: 12 hs. (incluye 2 hs de evaluación y 2 hs. de trabajo grupal)

- Nutrición en la vejez. Alimentación saludable. Alimentación dietoterápica. Importancia de su cumplimiento. Interpretación de las prescripciones y/o indicaciones de dietas. Selección, manipulación, conservación, higiene y cocción de los alimentos. Técnicas para alimentar a persona inmobilizada con mayor nivel de dependencia.
- Pérdida de peso, pérdida o falta de apetito. Pautas de alarma para el cuidado.
- Trastornos o alteraciones en la deglución.
- Características generales sobre ayudas técnicas y accesorios vinculados al proceso de administración de alimentos. Tipos de electrodomésticos y utensilios asociados a la administración de alimentos. Etapas y proceso de limpieza de las diferentes ayudas técnicas.

Evaluaciones: se deberá hacer una al finalizar.

MÓDULO VI: EJERCICIO Y REHABILITACIÓN

Carga Horaria: 12 hs. (incluye 2 h de evaluación y 2 hs de trabajo grupal)

- Prevención de caídas. Factores de riesgo, predisponentes, modificables, estrategias para el cuidador.
- Estrategias alternativas para no usar sujeciones. Estrategias para eliminarlas.
- Rehabilitación en Geriatría: Concepto de rehabilitación. Círculos viciosos de inactividad. Debilidad, atrofia por desuso y contracturas. Prevención y movilización. Efectos de la inmovilización sobre el desarrollo de la osteoporosis. El sistema cardiovascular y el sistema respiratorio.
- Actividad física: caminatas, deportes, ejercicios propios de la tercera edad y para personas con discapacidad. Descanso, cantidad y calidad.

Evaluaciones: se deberán hacer una al finalizar.

MÓDULO VII: ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE RUTINAS DIARIAS

Carga Horaria: 26 hs (incluye 4 hs de evaluación y 4 hs de trabajo grupal)

- Actividades básicas de la vida diaria. Actividades instrumentales de la vida diaria. Principales diferencias entre ambas y ejemplos más importantes en las rutinas involucradas.
- Importancia de conocer el nivel de dependencia: Conocer instrumentos de medición de actividades de la vida diaria, como la “Escala de Lawton y Brody” y “Bartel”.
- Técnicas de acompañamiento a la persona mayor y personas con discapacidad en actividades de movilización, transferencia y traslado, durante el desarrollo de sus rutinas diarias.
- Importancia del entorno comunitario en los roles y rutinas de la vida diaria de la persona usuaria.
- Facilitadores que permiten la ejecución y mantención de los roles de la persona usuaria: tipos de actividades involucradas en el apoyo profesional, etc.:
 - a) Las áreas ocupacionales
 - b) Las habilidades de desempeño
 - c) Los patrones de desempeño
 - d) Participación e inclusión
- Accesibilidad al medio físico para las personas mayores
- Adecuación del hábitat. La motivación y adaptación del entorno inmediato.
- Principales ayudas técnicas y recursos requeridos para el acompañamiento de la persona usuaria.

- a) Tipos de ayudas técnicas.
- b) Especificaciones y funciones de las ayudas técnicas.
- c) Ventajas y desventajas de los distintos tipos de ayudas técnicas.
- Cómo organizar una rutina pertinente y significativa para la persona.
- Técnicas para la organización de las rutinas diarias de la persona cuidada:
 - a) Planificar el día a día, fuera y dentro del hogar, según las necesidades de la persona.
 - b) Técnicas de organización para el desplazamiento fuera del hogar según el estado de la persona.
- Actividades de recreación.
- Importancia del plan de apoyo individual.
- Promoción de la autonomía de la persona usuaria en la toma de decisión vinculado a las tareas de acompañamiento, según el modelo biopsicosocial y enfoque centrado en la persona.
- Mantenimiento de la higiene y confort personal. Importancia de la aplicación del enfoque de derechos vinculado a la higiene y confort de la persona:
 - a) Facilitación de conductas independientes, de confort y de bienestar.
 - b) La toma de decisión asociadas al aseo personal: el involucramiento de la persona usuaria en la toma de decisiones.
 - c) Principales problemáticas y conflictos vinculados a las tareas de higiene personal de la persona usuaria.
 - d) Respeto y empatía asociados al aseo personal de la persona usuaria.

- e) Tolerancia a la frustración asociada al aseo personal y confort de la persona usuaria.
 - f) Acondicionamiento de la unidad de la persona usuaria vinculada al aseo personal y confort.
 - g) Insumos y artículos.
 - h) Mantenimiento en orden y aseo de las unidades donde transita la persona.
 - i) Informar respecto al orden y aseo de las unidades donde transita la persona.
 - j) El aseo de la unidad de la persona usuaria: la ventilación, iluminación, temperatura ambiental, disposición de la basura, la ornamentación, cambio de ropa de cama.
- Autonomía de la persona usuaria con el proceso de mantenimiento y orden de las condiciones higiénicas-sanitarias de las unidades de la persona usuaria.
 - Negligencia en la provisión de cuidados.
 - Primera respuesta frente a emergencia. Normas básicas de actuación ante una emergencia y toma de signos vitales.

Evaluaciones: se deberá hacer una en la mitad del módulo y otra al finalizar.

MÓDULO VIII: PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ

Carga Horaria: 22 hs (incluye 4 hs de evaluación y 4 hs. De trabajo grupal)

- La perspectiva del curso de la vida. Edad, cuerpo, género, clases sociales, etnias, niveles de educación y cohortes. La cuestión de la productividad y la autonomía. El sujeto psíquico. La demanda de actividad. Aislamiento y crisis: Desempoderamiento y empoderamiento. El viejismo y el poder en la vejez. Formas de la violencia: discriminación, abuso y malos tratos.
- La noción de crisis. La identidad en la mediana edad. La identidad narrativa. Teorías y perspectivas sobre la identidad en la vejez: actividad, desvinculación, el sentido del control sobre los objetivos; el modelo SOC; La Teoría de la Selectividad Socioemocional (TSS). La paradoja del bienestar.
- Modificaciones en la sexualidad a partir del envejecimiento. La menopausia y la andropausia. Patologías y sexualidad. Aspectos psicosociales y antropológicos de la erótica en la vejez. La perspectiva de género: mujeres, varones, gays y lesbianas.
- La familia, nuevas parejas, la abuelidad, los/las amigos/as, los grupos de pares y otras redes sociales de apoyo.
- Cognición y envejecimiento: Memoria, inteligencia y atención. Declive Cognitivo. Mecanismos básicos de la memoria. Conceptos de Inteligencia Fluida y Cristalizada. El concepto de pérdida y ganancia asociado al funcionamiento cognitivo en la vejez.
- Duelos esperables y complicados. La depresión: principales teorías y enfoques terapéuticos. Ansiedad, hipocondría y psicosis en la vejez.
- Cambios cognitivos en el envejecimiento: declive y deterioro cognitivo. Deterioro Cognitivo Leve. Concepto de demencia. El síndrome demencial. Demencia tipo Alzheimer. Síndrome Confusional Agudo. Aspectos clínicos de las demencias. Evaluación neuropsicológica.
- Evaluación conductual.
- Manifestaciones psicológicas y conductuales de las demencias. Abordaje no farmacológico de manifestaciones conductuales.

Evaluaciones: se deberá hacer una en la mitad del módulo y otra al finalizar.

MÓDULO IX: ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA

Carga Horaria: 12 hs (incluye 2 h de evaluación y 2 hs de trabajo grupal)

- Reconocimiento de los fundamentos de la atención centrada en la persona. Principios rectores y criterios de la Atención Integral Centrada en la Persona. La supervisión personalizada y cotidiana.
- Diferencia entre la acomodación del habla al comunicarnos con personas mayores (denominada el *derspeak*, o habla infantilizadora) y sus efectos negativos en la autoestima, autoconcepto y autoeficacia.
- Principales elementos que permiten generar un vínculo relacional constructivo entre la persona cuidadora y la persona que requiere apoyo en su cuidado.
- Dimensión psicoafectiva de los cuidados: Comprensión. Aceptación positiva incondicional. Autenticidad.
- Comunicación: tipos de comunicación, escucha activa, comunicación efectiva, barreras e impedimentos de la comunicación, etc.
- Comprensión empática y validación.
- La historia de vida de la persona mayor.
- Cómo acompañar a la persona mayor en el proceso de elaboración de su proyecto de vida.
- El juego y la recreación.
- Aprendizaje a lo largo de la vida.
- Participación social.

Evaluación: se deberá hacer una al finalizar.

MÓDULO X: OTROS CUIDADOS

Carga Horaria: 12 hs (incluye 2 h de evaluación y 2 hs de trabajo grupal)

- Cuidado humanizado.
- Los cuidados en el final de la vida: Abordaje de la persona con dolor, tipos de dolor. Cómo abordar a la persona con dolor. Pautas de alarma.
- Cuando ya no es posible el cuidado en el hogar: Residencias de Larga Estadía.
- El cuidado del Cuidador/a.
- Ética del cuidador/a domiciliario/a: Dignidad de riesgo. Situaciones dilemáticas o controversias.

Evaluación: se deberá hacer al finalizar.

MÓDULO XI: ESTRATEGIAS LABORALES/DIFERENTES FORMAS DE ASOCIATIVISMO

Carga Horaria: 14 hs (incluye 2 h de evaluación y 2 hs de trabajo grupal)

- Derecho Laboral del Cuidador/a Domiciliario/a: Conceptos legales básicos en las relaciones laborales/contractuales. Marcos legales. Tipos de Contrato de trabajo. Remuneraciones y descuentos impositivos. Monotributo, etc.
- Asociativismo y Cooperativismo: Marco legal, cantidad de miembros, objeto. Mutual: marco legal, cantidad de miembros, objetos. Asociaciones sin fines de lucro: marco legal, cantidad de miembros, objetos.
- Trabajo en relación de dependencia y trabajo independiente. Cumplimiento de normas laborales y acuerdos para un buen desempeño laboral.
- Negligencia y sus consecuencias legales.
- Redes, instituciones y lugares de apoyo a la inserción laboral del cuidador/a.
- La importancia de las bolsas de trabajo para la postulación a ofertas de empleo.
- Preparación de un currículum vitae que identifique elementos relevantes para enfrentar una entrevista laboral.
- Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios.

Evaluaciones: se deberá hacer una en la mitad del módulo y otra al finalizar.

MÓDULO XII: PRÁCTICAS COMUNITARIAS, INSTITUCIONALES Y DOMICILIARIAS

226 horas, a cargo del equipo de coordinación.

Corresponde a las prácticas que deben realizar todos los/as estudiantes una vez finalizado el primer mes de clases, las cuales, en su totalidad, deben ser acompañadas y supervisadas por el equipo de coordinación local.

Es fundamental que durante este proceso se haga hincapié en que las personas mayores deben ser protagonistas de toda práctica de cuidado, en tanto ello posibilitará formar un recurso humano que promueva una práctica basada en la atención centrada en la persona y respeto, como valor esencial, sus derechos.

ANEXO I

Distribución de las Horas:

Módulos	Horas Teóricas	Evaluación	Grupales	Desarrollo de habilidades	Total
MÓDULO I: la vejez y el envejecimiento desde la perspectiva de los derechos humanos y el enfoque de género	16	4	6	0	26
MÓDULO II: el rol de los/as cuidadores/as en los servicios de cuidados	13	2	6	0	21
MÓDULO III: cuidados primarios a personas en situación de fragilidad o dependencia	28	4	6	10	48
MÓDULO IV: técnicas básicas de cuidado, técnicas de ayuda y asistencia	14	2	8	10	34

Módulos	Horas Teóricas	Evaluación	Grupales	Desarrollo de habilidades	Total
MÓDULO V: nutrición	8	2	4	0	14
MÓDULO VI: ejercicio y rehabilitación	8	2	6	0	16
MÓDULO VII: acompañamiento en el desarrollo de rutinas diarias	18	4	8	0	30
MÓDULO VIII: psicología de la vejez	14	4	8	0	26
MÓDULO IX: atención integral centrada en la persona	8	2	4	0	14
MÓDULO X: otros cuidados	8	2	4		14
MÓDULO XI: estrategias laborales/diferentes formas de asociativismo	10	2	5		17
TOTAL	145	30	65	20	260

Prácticas

A modo de ejemplo se podrían planificar de la siguiente manera:

Semana	Practicas	Horas
1		0
2		0
3	Comunitarias	5
4	Comunitarias	10
5	Comunitarias	10
6	Comunitarias	10
7	Institucionales	14
8	Institucionales	14
9	Institucionales	14
11	Institucionales	14
12	Institucionales	14
13	Domiciliarias	30
14	Domiciliarias	30
15	Domiciliarias	30
16	Domiciliarias	30
TOTAL		225



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2021-38986666-INSSJP-SE#INSSJP – ANEXO s/ Rectificatoria de la RESOL-2021-1245-INSSJPDE# INSSJP - Curso de Formación para Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores en Domicilio

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.18 14:33:27 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.18 14:33:28 -03:00